CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO HISJDC-CPS-393-2026.

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Cimitarra, a los siete (07) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), en la fecha señalada, se da INICIO al Contrato Número **HISJDC-CPS-393-2026,** celebrado entre La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA** y **MARLI ALEJANDRA DUARTE SOLANO**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. C.C. 1.005.479.960 de Ocamonte Santander, Cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	**HISJDC-CPS-393-2026.**
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACION DE SERVICIOS
DURACIÓN	CIENTO CUARENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026
VALOR	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.500.000,00)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL, CONVIVENCIA, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y MITIGACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ENTORNOS EDUCATIVOS Y COMUNITARIOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL
FECHA DE INICIO	07 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE	
ENTIDAD	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN
NIT.	890.204.895-0
RESPRESENTANTE LEGAL	LILIAM BEATRIZ SMITH SANCHEZ MURILLO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.098.777.246
CONTRATISTA	
NOMBRES Y APELLIDOS	MARLI ALEJANDRA DUARTE SOLANO
NIT/C.C	C.C. 1.005.479.960 de Ocamonte S.

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución:

SOPORTES FINANCIEROS

Doc.	NUMERO	FECHA	VALOR
C.D.P.	202608070007	07 DE AGOSTO DE 2026	$ 18.500.000,00
R.P.	202608070007	07 DE AGOSTO DE 2026	$ 18.500.000,00

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Supervisor:	**Contratista:**
GUSTAVO ADOLFO RUIZ GARCIA Subdirector Científico E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra	Marli A. Duarte S. **MARLI ALEJANDRA DUARTE SOLANO** C.C. 1.005.479.960 de Ocamonte S.
Proyectó: PAULA ALVAREZ. **Revisó y** Aprobó: REPRESENTACIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS RCP SAS – Asesor Jurídico.	